

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

SE FIJARA UN PLAZO PARA LA CANCELACION DE LA SINDICACION OBLIGATORIA Y DE LA CUOTA SINDICAL

Se establece la fórmula de transferencia de funciones de la A. I. S. S. al Estado

El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre los sucesos ocurridos en la región vasco-navarra. También informó sobre cuestiones políticas y de orden público en general y sobre su visita a Lisboa y las entrevistas mantenidas con el presidente del Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros y con su colega el ministro de Administración Interna.

Asimismo, el ministro informó al Consejo sobre los trabajos de la Comisión Nacional del Juego, que se constituyó el 21 de abril pasado, y que tiene en avanzado estado de redacción y propuesta, entre otros, el Reglamento de los Casinos de Juego, el Reglamento Provisional de Ordenación del Juego del Bingo, el Catálogo de Juegos y el Informe sobre la Planificación Nacional del Juego. En relación con esta materia el Consejo acordó sancionar con cinco millones de pesetas de multa a don Emilio Luis Vicente, empresario de Villa Romana, de Madrid, por organizar la práctica de juegos de azar sin autorización. El ministro informó finalmente, sobre otros asuntos de su departamento.

FINANCIACION DE OBRAS

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el Consejo de Ministros autorizó la contratación de dos importantes obras de carreteras y un puerto de base e invierno y fijó la participación estatal en la financiación de diversas obras hidráulicas. El presupuesto global de ejecución de dichas obras supera los 4.000 millones de pesetas.

En carreteras, destaca el proyecto de desdoblamiento de la Nacional IV, de Madrid a Cádiz, a su paso por Despeñaperros, obra que solucionará de forma decisiva los actuales problemas de estrangulamiento en

las comunicaciones entre las provincias andaluzas y la meseta central. El proyecto, cuyo presupuesto es de 760 millones de pesetas, consiste en la construcción de una segunda calzada en el sentido Andalucía-meseta, mientras que la actual carretera se dejará para el sentido descendente.

Al disponer la circulación de dos carriles en cada sentido, se cuadruplicará la capacidad de acceso, con notable reducción de tiempo en el recorrido. Esta actuación forma parte de las acciones del Gobierno tendientes a fomentar el desarrollo regional en Andalucía.

ENSANCHE Y MEJORAS DE FIRME

El segundo de los proyectos autorizados, la contratación de las obras de ensanche y mejora del firme en el tramo Lérida-Almacelles, resolverá, junto con la variante de Barbastro, recientemente autorizada, los problemas más importantes que presentaba el itinerario subpirenaico Lérida-Huesca-Pamplona.

También a propuesta del titular de Obras Públicas acordó el Consejo de Ministros la fijación de la participación del Estado en la financiación de diversas obras hidráulicas en las provincias de Cáceres, Lérida, Navarra y Valencia, cuyo presupuesto previsto es del orden de 2.400 millones de pesetas. Entre dichos proyectos destacan los del canal de Navarra y embalse de Lumbier, obras destinadas a regadíos, con un presupuesto previsto superior a los 2.000 millones de pesetas, y para las que la Diputación de Navarra ha ofrecido su participación. El Estado asumirá el 50 por 100 del importe de ejecución de las mismas.

PUERTO DEPORTIVO

Por otra parte, autorizó el Consejo la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un puerto deportivo de base e invierno en la bahía de Santander, junto al aeropuerto de Parallas, en el término Municipal de Camargo. El presupuesto de dicho puerto, que tendrá capacidad para 1.333 atraques, es de 637 millones de pesetas.

Asimismo presentó el titular de Obras Públicas un informe sobre la evolución de las inversiones del Departamento en lo que va de año, que arrojan un volumen total autorizado de 32.226 millones de pesetas.

Igualmente informó sobre la situación del personal eventual del Ministerio de Obras Públicas en relación al problema de reconocimiento de trienios. El Consejo decidió al respecto la elaboración de un informe por la Comisión Superior de Personal y la preparación inmediata de un

SÚBIDA DEL GASOLEO Y LA GASOLINA EN CANARIAS, CEUTA Y MELILLA

proyecto de ley regulando la materia con carácter general.

En relación con la situación de endeudamiento de contratistas y expropiados, el Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, la remisión a las Cortes de un crédito extraordinario por importe de 8.774 millones de pesetas. Con esta medida se alivia de forma considerable la situación del sector construcción de obras públicas y se reduce sensiblemente la deuda de expropiados.

DESEMPLEO

Entre otros informes de carácter laboral, el ministro de Trabajo presentó uno relativo a la situación de desempleo en la segunda quincena del mes de abril, resultando el paro registrado del 3,69 por 100, y el estimado del 4,21 por 100, ambos sobre la población activa.

PRECIOS DE LOS CARBURANTES

El Gobierno aprobó, a propuesta del ministro de Industria, una modificación del precio del gasóleo y de la gasolina en Canarias, Ceuta y Melilla, de forma que únicamente se repercutan en los usuarios los aumentos de costes acaecidos hasta la fecha en la comercialización de estos productos. Este aumento supone el incremento de 70 céntimos en el precio de la gasolina y de 80 o 30 céntimos, respectivamente, para usos de automoción o industriales, y ha sido propuesto tanto por la Junta de Carburantes de Canarias o la Delegación del Gobierno en Ceuta y Melilla, e informado favorablemente por la Junta Económica Interprovincial de Canarias.

Asimismo ha aprobado un acuerdo ur-

CONSEJO DE MINISTROS

gente de Hacienda e Industria por el que se concede una subvención del orden de los 1.000 millones de pesetas para la absorción de los extracostos producidos por el incremento de los precios de los crudos petrolíferos y de los fletes durante el primer semestre del presente año 1977 para los consumos que se motiven en las provincias Canarias y en Ceuta y Melilla, evitándose con ello la elevación importante que tales aumentos hubieran producido en los productos petrolíferos consumidos en estas provincias.

VIVIENDAS SOCIALES

El ministro de la Vivienda informó al Consejo de Ministros sobre la marcha del programa de viviendas sociales.

De las 230.000 solicitudes presentadas hasta la fecha por los peticionarios han sido analizadas por el Instituto Nacional de la Vivienda 175.000 peticiones.

En los próximos días comenzarán, por el referido Instituto, a entregarse los títulos de calificación subjetiva que dan derecho a ser beneficiario de la ayuda por parte del Instituto para el pago de los créditos que se concedan para la compra de las viviendas. Concretamente, antes del mes de julio se hará entrega de 35.000 de estos títulos, y en el segundo semestre del año los 115.000 restantes, hasta completar las 150.000 calificaciones que el Ministerio programó para 1977.

En el momento actual, el Ministerio de la Vivienda tiene en fase de construcción 75.678 viviendas. Por otra parte, la iniciativa privada tiene concedidas o en fase de construcción 80.340.

La entrega de viviendas a los beneficiarios será la siguiente: 21.000 en el presente año, 70.000 en 1978 y 56.000 en 1979, sin perjuicio de que en el año 1979 se puedan entregar, además, las viviendas correspondientes al programa a iniciar en 1978.

MARCHA SATISFACTORIA

El Ministerio entiende que la marcha actual del programa puede considerarse satisfactoria, máxime siendo el año de su lanzamiento, tanto por la respuesta de la iniciativa privada como por los créditos obtenidos del sistema financiero, hasta alcanzar hasta la fecha 80.000 millones de pesetas, lo que confirma las previsiones de poder empezar a atender este año a las familias que han depositado su esperanza en este programa.

CANCELAR LA SINDICACION OBLIGATORIA

El Consejo ha prestado su conformidad a un detallado informe, presentado por el ministro de Relaciones Sindicales, relativo a la Organización Sindical, la incidencia de la libertad sindical y la conveniencia de abordar urgentemente una nueva fase para la reestructuración de aquélla.

En síntesis, el informe del ministro plantea la necesidad de cancelar la sindicación obligatoria y fijar el plazo en el que la exacción parafiscal —antigua cuota sindical— debe quedar extinguida y sustituida por la financiación directa del Estado.

La Administración Institucional de Servicios Socio Profesionales (A. I. S. S.), normalizada su situación como organismo autónomo del Estado, transferirá a éste sus actuales cometidos, mediante una Comisión de Transferencia, a la que se encomendará el rápido traspaso de las obras, servicios y determinadas funciones sindicales a los diferentes Departamentos, Organismos y Servicios de la Administración Central.

Por último se presta particular atención a los funcionarios sindicales, hoy funcionarios públicos de la A. I. S. S., cuyas situaciones quedarán garantizadas, despidiendo toda clase de incertidumbres, de forma que aquéllos sean definitivamente integrados en la Administración del Estado una vez extinguida la A. I. S. S.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

SE REGULA LA GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

El F. O. R. P. P. A. apoyará la comercialización de la patata

El Consejo de Ministros, celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Presidencia del Gobierno.—Real decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Subsecretaría de Familia, Juventud y Deporte.

Real decreto sobre regulación de la gran área de expansión industrial de Andalucía.

Real decreto por el que se nombra presidente de la Comisión de Consumo del Plan de Desarrollo Económico y Social a doña María Victoria Eiroa Díaz.

Real decreto por el que se nombra presidente de la Comisión del Medio Ambiente del Plan de Desarrollo Económico y Social a don José Bernat Suárez.

Acuerdo sobre precios para gas natural y gases licuados de petróleo, así como sobre las bonificaciones y subvenciones conexas con aquéllas.

Acuerdo sobre subvención a los productos petrolíferos en áreas fuera del monopolio de petróleo a través de la renta de petróleo para el primer semestre de 1977.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de trámite.

NUEVO EMBAJADOR EN LOS EMIRATOS ARABES UNIDOS

Asuntos Exteriores.—Real decreto por el que se designa embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Camilo Barcia García-Villamil.

Autorización para la firma del Convenio Adicional al Convenio de 23 de octubre de 1969, sobre Seguridad Social entre Austria y España.

Autorización para la firma del Acuerdo administrativo para aplicación del Convenio Hispano-Ecuatoriano de Seguridad Social de 1 de abril de 1960 y del Convenio adicional de 8 de mayo de 1974.

Autorización para la firma del Acuerdo complementario del Convenio de Cooperación Social Hispano-Uruguayo, para el desarrollo de un programa de asesoramiento al Ministerio de Trabajo de Uruguay.

Concesión de beneplácito para un jefe de Misión extranjera.

Informe sobre las visitas de los ministros de Asuntos Exteriores de Italia y de Dinamarca.

Informe general sobre política exterior.

Justicia.—Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Ejército.—Real decreto por el que se modifica el artículo noveno del real decreto 706/1977, de 1 de abril.

Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

Marina.—Acuerdos por los que se resuelven determinados expedientes.

Informes de la competencia del Departamento.

EL CASTILLO DE TORNOS, MIRADOR TURISTICO

Hacienda.—Real decreto por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Tornos (Teruel) el castillo sito en dicho término municipal, con el fin de destinarlo a mirador turístico.

Reales decretos por los que se aceptan las donaciones al Estado por los Ayuntamientos de Novelda (Alicante), Huelva y Cieza (Murcia), de inmuebles sitos en sus respectivos términos municipales, con des-

tino a la construcción de centros de Formación Profesional.

Reales decretos por los que se acepta la donación al Estado por los Ayuntamientos de Jaén y Linares, de inmuebles sitos en sus respectivos términos municipales, con destino a la construcción de guarderías infantiles laborales.

Acuerdo sobre actualización de las condiciones técnicas y económicas de las entregas de aceites minerales de segunda destilación a Campsa, por sus empresas fabricantes, durante los años 1975 y 1976.

2.200 MILLONES A LA TRANSMEDITERRANEA

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de 2.200.149.580 pesetas para abono a la Compañía Transmediterránea, S. A., de las subvenciones a las líneas de comunicaciones rápidas y regulares de soberanía correspondientes a los tres últimos trimestres del año actual.

Expediente sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Obras Públicas para satisfacer obligaciones pendientes derivadas de revisiones de precios, liquidaciones de obras, reformados y expropiaciones en las Direcciones Generales detalladas por la Subsecretaría del citado Departamento y que se corresponden con ejercicios anteriores a 1976.

Gobernación.—Acuerdo por el que se impone a Emilio Luis Vicente, empresario de

● El Ministerio de la Gobernación sanciona con cinco millones de pesetas a Villa Romana, de Madrid, por organizar juegos de azar sin autorización.

Villa Romana, de Madrid, la sanción de cinco millones de pesetas de multa por organizar la práctica de juegos de azar sin autorización.

Expediente por el que se declara de urgente ocupación por el Ayuntamiento de Reus (Tarragona), a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de obras de construcción de la llamada Vía de Beilissens, que ha de unir la ciudad de Reus con el puerto de Tarragona, en su primera fase.

Expediente por el que se aprueba la segregación de las partidas de Jesús y María y La Cava del Municipio de Tortosa (Tarragona) para su constitución en Municipio independiente.

Expediente relativo a ejecución de la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 15 de febrero de 1977, estimatoria de los recursos contencioso-administrativos números 503.299, de 1973, y 504.385 del mismo año, interpuestos por don Enrique Martínez Marqués y otros secretarios de Administración Local.

Expediente sobre construcción de casa-cuartel para la Guardia Civil en Vitoria (capital).

Informe sobre cuestiones políticas.

Informe sobre orden público.

Informe sobre el País Vasco.

Informe sobre el viaje a Portugal.

DESDOBLAMIENTO DE CALZADA EN DESPEÑAPERROS

Obras Públicas.—Real decreto por el que se nombra delegado del Ministerio de Obras Públicas en Sevilla a don Rafael Candau Fariás.

Expediente por el que se autoriza la contratación de las obras de desdoblamiento de la calzada en Despeñaperros.

Expediente por el que se autoriza la contratación de obras de ensanche y mejora del firme en la carretera nacional de Tarragona a San Sebastián.

Expedientes por los que se fija la participación estatal en las siguientes obras: embalse de Lumbrer, en el río Irati y canal de Navarra; abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Ahigal, Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Mohegas y Cerezo (Cáceres); abastecimiento de aguas a Vilasana (Lérida); ampliación de saneamiento y estación depuradora del casco urbano de Sagunto (Valencia).

Expedientes por los que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de saneamiento de Los Dolores, término municipal de Cartagena; colectores del río Barbaña (Orense); defensa de Las Vegas y pueblos de Antevés y Tudela de Agüeria contra las avenidas del río Nalón (Asturias).

Expediente sobre expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del encauzamiento del río Llobregat en su tramo de Molins de Rey al mar. Solución con desvío de su tramo inferior. Término municipal de Cornellá y San Baudillo de Llobregat (Barcelona).

PUERTO DEPORTIVO EN LA BAHIA DE SANTANDER

Expediente por el que se autoriza la construcción y explotación de un puerto deportivo en la bahía de Santander.

Informe sobre la situación del personal

CONSEJO DE MINISTROS

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL: PARO REGISTRADO,
3,09 POR 100; ESTIMADO, 4,21 POR 100

El Instituto Nacional de la Vivienda ha analizado 175.000 peticiones de viviendas sociales de las 230.000 realizadas

eventual de Obras Públicas, en relación con el problema de reconocimiento de tricénicos.

Informe sobre la evolución de las inversiones del Departamento.

Educación y Ciencia.—Real decreto por el que se crea la especialidad médica de Cirugía Pediátrica.

Reales decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción, ampliación o reforma de los siguientes centros docentes: Nuestra Señora de la Consolación, en Alaro (Baleares); «Psicopedagógico Nuestra Señora de la Esperanza», en Getafe (Madrid); Los Robles, en la parroquia de Pruvia, municipio de la Llanera, en la carretera nacional 830, de Adanero a Gijón (Oviedo); Colegio Especial Inmaculada Concepción, en Meres, término municipal de Siero (Oviedo); Colegio Hispano Británico, en el Charcón de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); Acaman, en San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); Nuestra Señora de los Dolores, en Quintanar de la Orden (Toledo); Irabia, en Burlada (Navarra); San Antonio de Padua, en Zaragoza; Nuestra Señora del Monte-Sión, en Torrente (Valencia), y Centro Sindical de Formación Profesional Santa María, en Munguía (Vizcaya).

Real decreto por el que se aprueba el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y Auxilia para el funcionamiento del Centro de Educación Especial Auxilia, de Barcelona.

Expediente de adquisición de mobiliario y material didáctico con destino a centros de E. G. B. y Bachillerato por importe de 1.415.400.000 pesetas.

Trabajo.—Real decreto sobre el régimen de horas de trabajo del personal que presta sus servicios en los organismos portuarios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Industria.—Real decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea de transporte de energía eléctrica de 220 KV, entre las subestaciones transformadoras de Mosón Do Vento y Dumbria Ordenes (La Coruña), por la Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.

Real decreto sobre expropiación forzosa de bienes afectados por la ampliación de la industria siderúrgica de que es titular la Sociedad Aceros de Llodio, S. A.

Orden ministerial sobre modificación de los precios de combustibles y carburantes en áreas fuera del monopolio.

Acuerdo sobre adquisición por la empresa Nacional de Autocamiones, S. A., de Moorkons France, S. A., y posterior ampliación del capital social de la misma.

EL F. O. R. P. P. A. APOYA LA COMERCIALIZACION DE LA PATATA

Agricultura.—Reales decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Aspuru-Heredia-Zuazola (Alava), El Vicario (Ciudad Real), San Esteban de Abellera y Santiago de Tal (La Coruña), Guisosa (Guadalajara) y Monteagudo de las Vicarías (Soria).

Moción del F. O. R. P. P. A. en apoyo de la comercialización de la patata.

Aire.—Expedientes sobre construcción de viviendas para personal del Ejército del Aire.

Informe sobre la Memoria de la actividad realizada y resultado de la gestión ob-

tenida en el ejercicio de 1976 por el organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

Informe sobre la Memoria de las actividades del Patronato de Casas del Ramo del Aire durante el año 1976.

Comercio.—Reales decretos sobre tráfico de perfeccionamiento activo.

Expedientes de inversión de capital extranjero en España.

Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

Información y Turismo.—Real decreto por el que se nombra director general de Régimen Jurídico de la Prensa a don Felipe Huerta Palacios.

Vivienda.—Acuerdo sobre imposición de sanciones por infracciones urbanísticas en Avila y Sevilla.

Expedientes de gasto para el pago de expropiaciones forzosas por importe superior a los 600 millones de pesetas en las siguientes localidades: Santiago de Compostela, Santa Cruz de Tenerife, Teruel, Mataró, La Coruña, Zaragoza, Oviedo y en el área de actuación de Tres Cantos, en Madrid.

Expedientes de gasto por importe de 330 millones de pesetas para la construcción de 360 viviendas en Tacoronta (Tenerife), Estepona, Manliva y Ronda (Málaga), Berja (Almería) y Granada.

NOMBRAMIENTOS

ASUNTOS EXTERIORES

• Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos: DON CAMILO BARCIA GARCIA-VILLAMIL.—Nació el 28 de octubre de 1937. Ingresó en la carrera diplomática el 17 de julio de 1964. Destinado al Ministerio el 1 de junio de 1968, asistiendo a numerosas Delegaciones, conferencias y reuniones internacionales, entre otras, en la VIII Conferencia de la Comisión Económica para África, en la CIII Conferencia de Wilton Park, en las reuniones relativas al Comité de Intercambios de la O. C. D. E. y como secretario general de la Delegación Negociadora con la C. E. E. El 15 de septiembre de 1970 fue destinado a la Delegación Permanente ante los organismos internacionales con sede en Ginebra. Igualmente en este puesto asistió como representante, asesor y consejero a las sesiones de la U. N. C. T. A. D. y del G. A. T. T. en varias ocasiones, asimismo ha sido miembro de la Delegación española en el LIII período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y vocal de la Delegación española en la XXI Sesión del Comité para el Desarrollo del Comercio de la Comisión Económica para Europa, celebrada en Ginebra en noviembre de 1972. El 20 de enero de 1973 fue trasladado al Ministerio y posteriormente nombrado colaborador del Consejo Superior de Asuntos Exteriores. Ostenta la categoría de consejero de Embajada y en la actualidad se encuentra destinado en el Ministerio. Está en posesión de varias condecoraciones nacionales. Es licenciado en Derecho. Bachelor of Arts. (Economics) por la Universidad de Cambridge.

INFORMACION Y TURISMO

• Director general de Régimen Jurídico de la Prensa: DON FELIPE HUERTA Y PALACIOS.—Natural de Madrid. Doctor en Derecho. Pertenece al Cuerpo Especial de Técnicos de Información y Turismo del Estado. Entre otros cargos ha desempeñado el de jefe del Gabinete Técnico del subsecretario de Información y Turismo, subdirector general de Actividades Publicitarias, comisario de Turismo, subdirector general de Régimen Jurídico de las Empresas y subdirector general de Prensa. Ha formado parte de Delegaciones españolas en Congresos Internacionales, habiendo ostentado la Vicepresidencia primera del I Congreso Mundial de Enseñanzas Publicitarias. Fundador del Centro Español de Relaciones Públicas y vocal honorario del mismo, es técnico directivo de Relaciones Públicas. Entre otras distinciones posee el Yunque de Plata del Colegio de Graduados de Relaciones Públicas en Argentina.